

Guayaquil, 27 de agosto de 2014

Señora
Mariana Catalina Mosquera Samán
Presidente
Inmobiliaria Marcmo S.A.
Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha veintisiete de agosto del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Andrés Suárez Trujillo

Cesionaria: Mariana Catalina Mosquera Samán

Número de Acciones: setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas.

Número de Título: 1

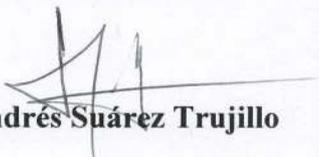
Valor Nominal: US\$. 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América)

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acción que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de La Cesionaria todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido El Cedente a favor de la compañía Inmobiliaria Marcmo S.A., inherente a su calidad de accionista.

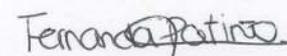
Atentamente,

EL CEDENTE


Andrés Suárez Trujillo

LA CESIONARIA


Mariana Catalina Mosquera Samán


María Fernanda Patiño Samán

Guayaquil, 27 de agosto de 2014

Señora
Mariana Catalina Mosquera Samán
Presidente
Inmobiliaria Marcmo S.A.
Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha veintisiete de agosto del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: María José Arias San Andrés

Cesionario: David Antonio Nahon Mancheno

Número de Acciones: una (1) acción ordinaria y nominativa.

Número de Título: 2

Valor Nominal: US\$. 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América).

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acción que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

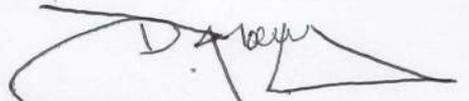
Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de El Cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido La Cedente a favor de la compañía Inmobiliaria Marcmo S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

LA CEDENTE

María José Arias
María José Arias San Andrés

EL CESIONARIO


David Antonio Nahon Mancheno